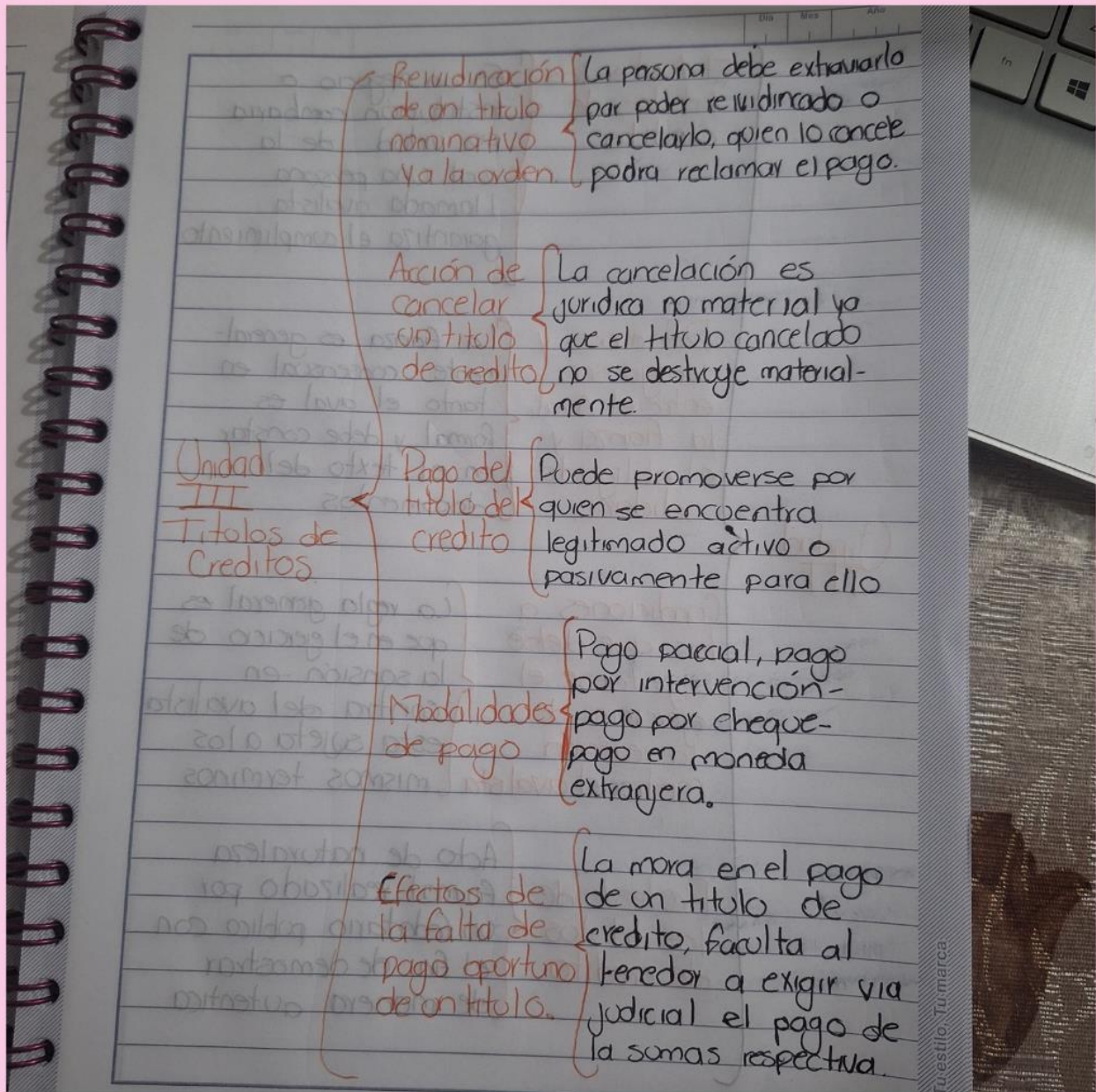


Cuadro sinóptico unidad 3 y 4

Libni Gabriela Cruz Herrera

Maestra: Lic Flor Culebro

Materia: Título Y Operaciones De Crédito



El Aval en los títulos de crédito } Es un negocio o institución cambiaria por virtud de la cual una persona llamada avalista garantiza el cumplimiento

Diferencias y semejanzas entre el Aval, la fianza y el obligado solidario. } La fianza es generalmente consensual en tanto el aval es formal y debe constar en el texto del documento.

Unidad } **Condiciones a las que debe sujetarse el ejercicio de la reacción contra el avalista** } La regla general es que en el ejercicio de la sanción en contra del avalista esta sujeta a los mismos terminos

Protesto de los títulos de crédito } Acto de naturaleza formal realizado por un fedatario publico con el fin de demostrar de manera autentica

Tu estilo. Tu marca

Unidad IV
Acciones
Procesales
Derivadas
De Los
Títulos de
Credito.

Acción
Cambiaría

Es el derecho que tiene el
tenedor para exigir el título
de un credito y el valor del
mismo a los obligados a
pagarlos.

Modalidades
de la acción
Cambiaría

Acción cambiaría directa:
que es la que ejerce contra
el aceptante y sus avalistas
y acción cambiaría en via de
regreso que es la que ejerce
contra cualquier obligado.

Acción
Cambiaría
Directa

Es aquella es aquella que
reviste de legitimidad el
reclamo del acreedor
hacia su deudor y avalista
responde entre el acreedor,
deudor y avalista.

Acción
Cambiaría
De regreso

Se denomina acción
cambiaría de regreso la que
consede contra los responsa-
bles, subsidiarios del pago
de la cambial, girador,
endosante así como avalistas

**Acción Cambiaria
De repetición**

También denominada Reembolso ya que quien paga la acción contra los obligados que lo per procedan.

Ejecutividad de la acción cambiaria.

Acción causal cuando se ejerce por haberse extinguido la acción cambiaria, debe atenderse a las obligaciones

Unidad IV

Excepciones oponibles contra acción derivada de título de crédito

Facultad procesal, comprendida en el Derecho de contradicción en el juicio que corresponde al demandado

Excepciones Propias e Impopias

Incompetencia y falta de personalidad. Pevio al estudio de la "excepción de incompetencia es necesario conocer y aplicar.

Disposiciones legales regulatorias de las excepciones

• la incompetencia • falta de personalidad • falta de presentación • Fundadas en omisión de los requisitos.